



AYUNTAMIENTO DE BOROX

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA NUM. 190/2.012

Para la Sesión Extraordinaria, que celebrara el **Ayuntamiento Pleno** el día **Doce de Noviembre de 2.012**, a las **20:30 horas**, fórmese el Orden del Día, con los asuntos incluidos al dorso.

Convóquese a los Sres. Miembros en primera convocatoria, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia o la excusa justificada en su caso, así como las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del Citado Orden del Día.

Así mismo, se comunica a los Sres. Concejales que en la Secretaria de este Ayuntamiento se encuentra a su disposición todos los expedientes relacionados con la presente convocatoria al objeto de que puedan ser examinados y consultados.

Todo ello, de conformidad con las prescripciones de los **artículos 20, 21.1 c, 23 y 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, art. 41.1.4 y Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y disposiciones complementarias.**

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Borox, a Siete de Noviembre de Dos Mil Doce

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE.



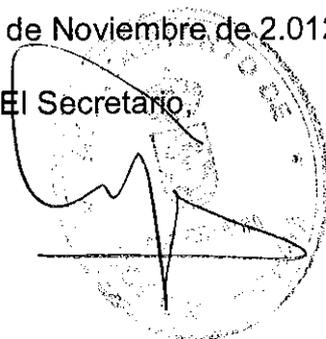
ANTE MI
EL SECRETARIO



DILIGENCIA: Seguidamente yo, el Secretario, hice entrega a la Policía Local de las notificaciones a que se hace referencia en el anterior Decreto, advirtiéndole que recoja las firmas que se citan.

Borox, a 7 de Noviembre de 2.012

El Secretario,



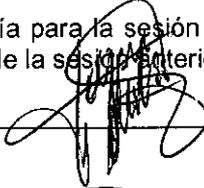


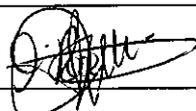
AYUNTAMIENTO DE BOROX

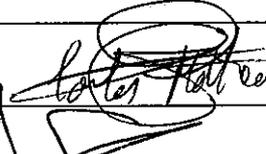
ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, si procede, del acta de la sesión anterior.- (19-09-2012)
- 2.- Dación cuenta Resoluciones de Alcaldía.
- 3.- Aprobación, acuerdos mesa negociación.
- 4.- Aprobación inicial en su caso, si procede del presupuesto municipal de la anualidad 2.012, acompañada de su plantilla de personal.
- 5.- Aprobación en su caso, del reconocimiento extrajudicial de crédito. Reconocimiento obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores)
- 6.- Aprobación en su caso, del expediente de caducidad de revisión de oficio de acto administrativo "Centro de Empresas".
- 7.- Aprobación, en su caso, si procede de revisión de oficio de un acto administrativo: "Centro de Empresas".

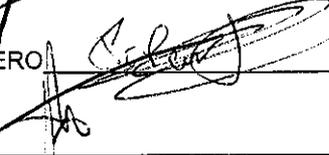
RECIBIMOS a la notificación y orden del día para la sesión que se celebrara en el día y a la hora indicados, y recibiendo copia del acta de la sesión anterior.

D. JAIME MARTIN MUÑOZ _____ 

D^a. M^a ROSA DEL POZO GARCIA _____ 

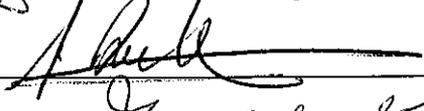
D. CARLOS MATEO HERNANDEZ _____ 

D. ANGEL SAEZ SANCHEZ _____ 

D. ALEJANDRO SANCHEZ MANZANERO _____ 

D^a EVA M^a MATEO AREVALO _____

D. CARLOS ROJAS AGUADO  En calidad de hijo _____

D. JESUS RAMOS OCAÑA  _____

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ ESCOLAR  _____

D. JOSE LUIS MATEO DE PAREDES  _____